

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES  
PROGRAMA ACADÉMICO 2002-2004  
RELACIONES INTERNACIONALES  
SEDE ECUADOR

**TITULO : Ecuador - Perú: Antagonismo, negociación e intereses nacionales.**

**AUTOR : Franklin Jimmy López Contreras.**

**QUITO, junio del 2004.**

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES  
PROGRAMA ACADEMICO 2002-2004  
RELACIONES INTERNACIONALES  
SEDE ECUADOR

**TITULO : Ecuador - Perú: Antagonismo, negociación e intereses nacionales.**

**AUTOR : Franklin Jimmy López Contreras.**

**Director de Tesis : Adrián Bonilla, Ph.D.**

**Lectores de Tesis : Alexei Páez, MA. ; Fredy Rivera, MA.**

**QUITO, junio del 2004.**

## DEDICATORIA

*..... A mi esposa por ser la compañera; a mi madre por ser el aliento;  
a mi abuelita por ser el ejemplo; y a mi padre por su apoyo.*

## INDICE

### Introducción, 1

### Capítulo I: Política Exterior de los Estados Unidos y su influencia en América Latina: Gobiernos de Bill Clinton, 8.

- 1.1 Estrategia de Seguridad Nacional de los Estados Unidos, 12.
  - 1.1.1 Estrategia de Seguridad Nacional año 1993, 12.
  - 1.1.2 Estrategia de Seguridad Nacional año 1996, 12.
  - 1.1.3 Estrategia de Seguridad Nacional año 1997, 13.
  - 1.1.4 Estrategia de Seguridad Nacional año 2000, 13.
- 1.2 Administración estadounidense 1993 – 1997, 14,
- 1.3 Administración en el período 1997 – 2001, 19.
- 1.4 Mecanismos de Integración y Cooperación Internacional, 21.
  - 1.4.1 Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), 22.
  - 1.4.2 Ley de Preferencias Arancelarias Andinas (ATPA), 23.
  - 1.4.3 Ronda de Uruguay del GATT, 24.
  - 1.4.4 Organización Mundial de Comercio (OMC), 25.
  - 1.4.5 Iniciativa para las Américas, 25.
  - 1.4.6 Area de Libre Comercio de las Américas (ALCA), 26.
- 1.5 Bill Clinton, un interdependista?, 33.

### Capítulo II: Las Agendas de Seguridad de Ecuador y Perú, antes y después del Acuerdo de Paz entre los dos países, 36.

- 2.1 Intereses de Seguridad Estadounidense, 37.
- 2.2 Escenario Anterior al año 1998, 40.
  - 2.2.1 La Agenda del Ecuador, 42.
    - 2.2.1.1 Tenue Democracia, 44.
    - 2.2.1.2 Conflicto con Perú, 45.
    - 2.2.1.3 Tránsito de Drogas, 47.
    - 2.2.1.4 Comercio Exterior y Asuntos Ambientales, 49.
  - 2.2.2 La Agenda del Perú, 50.
    - 2.2.2.1 Endeble Democracia y Derechos Humanos, 50.
    - 2.2.2.2 Crisis y Recuperación Económica, 52.
    - 2.2.2.3 Narcotráfico, 54.
    - 2.2.2.4 Un asunto pendiente con Ecuador, 55.
- 2.3 Escenario Posterior al año 1998, 56.
  - 2.3.1 Agenda Ecuatoriana, 58.
    - 2.3.1.1 El Conflicto Colombiano, 61.
    - 2.3.1.2 Seguridad Regional, 64.
    - 2.3.1.3 Temas ante Estados Unidos, 65.
    - 2.3.1.4 Nueva era con Perú, 67.
  - 2.3.2 Agenda Peruana, 69.
    - 2.3.2.1 Amenazas Externas, 70.
    - 2.3.2.2 Debilidades Internas, 71.
    - 2.3.2.3 Política Exterior, 73.
- 2.4 Cambios en las Agendas de Seguridad, 74.

### **Capítulo III: Conflicto Limítrofe y Proceso de Negociación entre Ecuador y Perú, 77.**

- 3.1 Conflicto Limítrofe, 78.
  - 3.1.1 Orígenes, 78.
  - 3.1.2 Los Hechos de 1941 y sus Consecuencias, 83.
    - 3.1.2.1 Protocolo de Río de Janeiro, 85.
  - 3.1.3 Los Acontecimientos de 1981, 88.
  - 3.1.4 La Guerra de 1995, 90.
- 3.2 El Proceso de Negociación y el Camino hacia la Paz, 92.
  - 3.2.1 El Modelo Gubernamental en la Toma de Decisiones y el Proceso de Paz, 95.
- 3.3 El decisivo año 1995 y el cambio de Intereses y Posiciones, 103.

### **Capítulo IV: Análisis Teórico en la Relación Ecuador - Perú, 115.**

- 4.1 Realismo, 117.
  - 4.1.1 Realismo Histórico, 119.
    - 4.1.1.1 Realismo Práctico, 119.
    - 4.1.1.2 Realismo Liberal, 121.
  - 4.1.2 Realismo Estructural, 124.
    - 4.1.2.1 Naturaleza Humana, 124.
    - 4.1.2.2 Sistema Internacional, 127.
  - 4.1.3 Neo Realismo, 135.
    - 4.1.3.1 Realismo Defensivo, 135.
    - 4.1.3.2 Realismo Ofensivo, 137.
- 4.2 Liberalismo, 139.
  - 4.2.1 Imperialismo, 141.
  - 4.2.2 Internacionalismo Liberal, 144.
  - 4.2.3 Idealismo, 145.
  - 4.2.4 Institucionalismo Liberal, 147.
  - 4.2.5 Neo Liberalismo, 148.
    - 4.2.5.1 Neo Internacionalismo Liberal, 149.
    - 4.2.5.2 Neo Idealismo, 150.
    - 4.2.5.3 Neo Institucionalismo, 151.
    - 4.2.5.4 Críticas al Neo Realismo, 154.
- 4.3 Constructivismo, 156.
  - 4.3.1 Teorías Críticas, 157.
  - 4.3.2 Género, 160.
  - 4.3.3 Identidades y Naciones, 162.
  - 4.3.4 Tercer Mundo, 165.
- 4.4 Idealismo, Realismo e Interdependencia, 167.

### **Capítulo V: Interdependencia entre Ecuador y Perú, Flujos de Intercambio, 170.**

- 5.1 Características de la Interdependencia, 171.
- 5.2 La relación entre Ecuador y Perú, 173.
- 5.3 Área Económica, 179.
  - 5.3.1 Sector Comercial, 180.
  - 5.3.2 Productos Intercambiados, 184.

5.4 Flujo de Personas, 185.

5.5 Expectativas y evolución de la Interdependencia, 187.

**Capítulo VI: Conclusiones, 196.**

**Bibliografía, 201.**

**Anexos, 211.**

## SINTESIS DEL CONTENIDO

En las primeras líneas del trabajo se presentan las características generales del contexto internacional, el cual es dirigido por los Estados Unidos. Así, en la última década del siglo XX, los gobiernos de Bill Clinton trataron de describir el orden de la Posguerra Fría en términos de la expansión de la democracia y de los mercados abiertos. Y es precisamente en este contexto en el que toman importancia algunos conflictos pendientes en América Latina, conflictos que podían afectar a los intereses de los Estados Unidos. Así, el problema fronterizo entre el Ecuador y el Perú es visualizado y tomado en cuenta, tornándose en un asunto que debía ser resuelto, sin importar los intereses y las soberanías de ambos países.

En el capítulo primero se hace referencia a la Estrategia de Seguridad Nacional de los Estados Unidos en la década del noventa, en donde se incluyen temas como la democracia, la libertad de los mercados y el bienestar humano, entre otros asuntos importantes. Además se exponen las directrices que guiaron a los gobiernos de Bill Clinton y se presentan los mecanismos de integración y cooperación a nivel internacional.

En el segundo capítulo se examinan los intereses y valores en los cuales se basa la política de seguridad norteamericana, así como también las amenazas que se presentan en el contexto internacional. Se señalan además, las diferencias entre las agendas de seguridad tanto del Ecuador como del Perú, tomando en cuenta dos períodos: uno anterior y otro posterior al año 1998, año en el cual se negoció el Acuerdo de Paz.

El tercer capítulo relata los acontecimientos más importantes que se dieron en relación al problema limítrofe entre Ecuador y Perú, situación que tuvo sus orígenes en la época colonial y que se profundizó en la vida republicana de las dos naciones. También se aborda el proceso de negociación mantenido por los dos países; esta negociación es analizada bajo el modelo de toma de decisiones denominado "Gubernamental", el cual es utilizado cuando el escenario es complejo y en el cual actúan varios actores con

capacidad negociadora. Por otro lado, se examinan las razones por las cuales se dio un cambio de intereses y de posiciones en ambos estados.

El cuarto capítulo aporta a la investigación desde la perspectiva teórica de las relaciones internacionales. Así, las tres escuelas de pensamiento son utilizadas, y se hace un análisis del conflicto y su posterior solución desde las posiciones del Realismo, del Liberalismo y del Constructivismo.

Para terminar, en el capítulo quinto se intenta explicar que entre Ecuador y Perú se han dado relaciones de interdependencia, relaciones que habrían contribuido, de manera especial, en el establecimiento del proceso de negociaciones y del Acuerdo de Paz, así como también en el fortalecimiento de las relaciones económicas, sociales y políticas entre los dos países al iniciar el siglo XXI.



## INTRODUCCION

El siglo XX fue testigo de las tensas relaciones de dos países sudamericanos, con similares necesidades y esperanzas, que alrededor de una imperfecta e insuficiente demarcación territorial, formaron toda una estructura nacional para defender, a nivel internacional, sus intereses y derechos sobre los espacios en disputa.

Tres enfrentamientos armados fueron la culminación de procesos políticos y sociales que “enfrentaban dos políticas exteriores contradictorias, enraizadas en imágenes de la historia y de la razón jurídica”<sup>1</sup>.

Pero el siglo XX también contempló cambios importantes que se dieron al interior de cada país, así como a nivel internacional. Estos hechos ocurridos en la última década modificaron las posiciones de ambos estados. “Cuando las partes admiten la necesidad de negociar, se genera un cambio central en la política exterior convencional de Ecuador y Perú. Ecuador reconoce la vigencia del Protocolo de Río de Janeiro y el Perú, la posibilidad de interpretaciones diferentes a este instrumento”<sup>2</sup>.

Hechos como la guerra de 1995 y, sobre todo el Acuerdo de Paz alcanzado en 1998, quedarán en la memoria de ecuatorianos y peruanos como los acontecimientos que modificaron la historia bilateral de las dos naciones. Así, al haber alcanzado, estos episodios, un alto grado de significancia para los dos pueblos, es justificable la investigación que presente y esclarezca las causas que provocaron dichos sucesos, así como también las consecuencias que originaron los mismos.

Por lo tanto el objetivo central de este trabajo es determinar si el cambio de intereses, fue el factor decisivo que, por un lado posibilitó el Proceso de Negociación y el

---

<sup>1</sup> Adrián Bonilla, 1999, “Fuerza, conflicto y negociación. Proceso político de la relación entre Ecuador y Perú”, en A. Bonilla ed, *Ecuador-Perú. Horizontes de la negociación y el conflicto*, Flacso, Desco, Fundación Kellogg, p. 13.

<sup>2</sup> *Ibid*, p. 14.

Acuerdo de Paz entre Ecuador y Perú; y por otro, provocó el fortaleciendo de los vínculos económicos, sociales y políticos, entre los dos países.

Teniendo en cuenta el objetivo general se han establecido objetivos específicos tales como el Describir la Política Exterior de los Estados Unidos en la década de los noventa; Detallar las Agendas de Seguridad Nacional de Ecuador y de Perú, antes y después del año 1998; Explicar el problema territorial y la toma de decisiones en el proceso de paz, entre ambos estados; Analizar el conflicto fronterizo y su solución desde la perspectiva teórica y; Relacionar los flujos de intercambio entre los dos países con el tema de la Interdependencia.

En cuanto a la delimitación del tema, el trabajo se ha concentrado en la última década del siglo veinte porque fue en ese lapso de tiempo que se planteó y se configuró el Acuerdo de Paz. Por otro lado, se ha considerado el período 1993-2003 como la etapa mínima suficiente para determinar los antecedentes próximos a la firma de la paz; así como también para constatar si dicho acuerdo tuvo las consecuencias esperadas.

El principal supuesto teórico de la investigación es el hecho de que el proceso de negociación llevado por Ecuador y Perú para la consecución de un acuerdo de paz, estuvo enmarcado dentro de un período de tiempo en el cual las relaciones de interdependencia eran las que marcaban las directrices internacionales; relaciones que a su vez eran fomentadas por los discursos y políticas estadounidenses durante los gobiernos del demócrata Bill Clinton.

Además, la investigación pretende aportar a la literatura escrita, que hace referencia a la relación entre Ecuador y Perú, con un análisis del conflicto y del proceso de paz, visto desde la óptica de las tres corrientes teóricas de las relaciones internacionales como son el Realismo, Liberalismo y Constructivismo. Con esto se aspira visibilizar a los actores y a sus acciones, las cuales, contribuyeron para que se dé y se mantenga un proceso de negociaciones para la paz y para el desarrollo económico y social de ambos países. También, aspira ser una fuente de consulta para estudiantes, académicos, empresarios,

diplomáticos y políticos, que se encuentren interesados en el tema de las relaciones que mantuvieron el Ecuador y el Perú, en la década de los noventa.

Como hipótesis de trabajo se ha planteado que el cambio de intereses, al interior de Ecuador y de Perú así como también en el ámbito internacional, fue la naturaleza de la relación, que posibilitó, no solamente el proceso de negociaciones que provocó el Acuerdo de Paz entre los dos países, sino que también hizo factible el afianzamiento de los contactos económicos, sociales y políticos.

Desde la perspectiva metodológica, la presente indagación es un estudio descriptivo y se ha utilizado los métodos de análisis estadístico y de estudio histórico estructural.

Como fuentes de información se han empleado fuentes primarias, en lo que respecta a documentos proporcionados por la embajada del Perú, en Quito; también se han aprovechado los datos proporcionados por entidades gubernamentales ecuatorianas como el caso del Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Comercio Exterior, Ministerio de Turismo y, del Banco Central del Ecuador. Además han sido de utilidad los documentos presentados por la Cámara de Comercio de Quito y por la Cámara de Comercio e Integración Ecuatoriana-Peruana.

Por otro lado se han tomado fuentes secundarias, las mismas que en su gran mayoría han correspondido a la bibliografía revisada en las diferentes materias cursadas en la Maestría de Relaciones Internacionales de la Flacso.

Así, también se han recogido datos de seminarios y periódicos y, se han llevado a cabo entrevistas a personas relacionadas con la empresa privada, entidades gubernamentales y académicos familiarizados con el tema.

La estructura de este trabajo ha sido diseñada con el propósito de ambientar primeramente al lector dentro de los esquemas generales a nivel internacional, para luego relacionarlos con los acontecimientos y las acciones tomadas por los dos

gobiernos andinos a la hora de tomar decisiones trascendentales. Así, la investigación estará dividida en cinco capítulos.

Al inicio del trabajo se presentan las características generales del contexto internacional, dirigido por los Estados Unidos, a finales del siglo XX. Esto es importante porque durante los años noventa, EE.UU. aplicó una estrategia liberal<sup>3</sup>, ya que tanto el gobierno de George Bush como el de Bill Clinton trataron de articular una visión del orden mundial que no dependiera de una amenaza externa o de una política explícita de equilibrio de poder. George Bush hablaba de la importancia de la comunidad trasatlántica y expresaba sus ideas sobre una región de Asia y el Pacífico con mayor nivel de integración. En ambos casos, la estrategia ofrecía una visión positiva de las alianzas y la asociación erigida en torno a valores, tradiciones e intereses mutuos, y la preservación de la estabilidad. Igualmente el gobierno de Bill Clinton trató de describir el orden de la Posguerra Fría en términos de la expansión de la democracia y de los mercados abiertos. Según esta perspectiva, la democracia proporcionaba el fundamento de la comunidad global y regional, y el comercio y los flujos de capital eran fuerzas de reforma política e integración.

Si bien la región latinoamericana había estado relativamente exenta de conflictos internacionales desde el fin de la Guerra Fría, diversos conflictos internacionales potenciales habían asumido mayor preponderancia que en cualquier otro tiempo desde el comienzo de la Segunda Guerra Mundial. Y aunque algún tiempo en 1989, se discutió seriamente acerca de una opción de aislacionismo en Estados Unidos, después de un breve surgimiento en la atención popular durante la campaña presidencial de 1992, el impulso aislacionista pareció haber perdido su energía y favor popular. La opinión de la mayoría en los EE.UU. era de que al estar en un mundo del cual no podía sustraerse en ningún sentido significativo, se debía adoptar una postura internacional activista. EUA al ser el poder dominante en el mundo debía tomar el liderazgo americano y dirigir un resurgimiento del deseo wilsoniano de reformar el sistema

---

<sup>3</sup> G. John Ikenberry, "La ambición imperial de Estados Unidos", en *ForeignAffairs en Español*, Vol. 2 NUM. 3 (otoño-invierno 2002) ps. 5-6.

internacional y de una forma de prudencia que sostenía que, a falta de alguna forma de mecanismo internacional para forjar y mantener la paz, no sería posible contener los conflictos locales que contaminarían a los estados vecinos, afectando a todos los conflictos en el sistema internacional.<sup>4</sup>

Así, toman importancia algunos conflictos en América Latina, los cuales podían afectar a los intereses de los Estados Unidos. Y es precisamente en este contexto que el problema fronterizo entre el Ecuador y el Perú es visualizado y tomado en cuenta, tornándose en un asunto que debía ser resuelto, sin importar los intereses y soberanía de ambos países.

En este sentido, la resolución de los conflictos internacionales abre varios escenarios nuevos en América Latina; estos escenarios se construyen a partir de criterios que empiezan por la cada vez más borrosa distinción entre el ámbito de lo doméstico y el ámbito de lo internacional... Luego de la Guerra Fría, la redefinición de la idea de soberanía es la consecuencia de la efectiva reducción de la soberanía y de la vulnerabilidad creciente que los gobiernos latinoamericanos tienen respecto de una relación hemisférica marcada por la hegemonía consensual (no coercitiva) de los Estados Unidos. Finalmente, el escenario global -que se expresa en la idea de la construcción de espacios económicos planetarios de gestión para la producción de bienes, para el mercado y para el sistema financiero, se encarna en la proliferación de redes de interdependencia. Estas redes no son únicamente económicas: implican un tejido que abarca otros temas -tales como medio ambiente, perfectamente discernible en el caso ecuatoriano, e irradian lazos políticos en los campos militares y de seguridad, así como en la ejecución de proyectos y políticas sociales. (Nye 2001:2).<sup>5</sup>

De tal manera se hace imprescindible conocer y comprender las acciones del país norteamericano y explicar el ámbito en el cual se desarrolló el continente americano a finales de siglo. El capítulo primero de este trabajo aborda estas cuestiones en tres secciones: En la primera se hace referencia a la Estrategia de Seguridad Nacional de los Estados Unidos en la década del noventa, en donde se incluyen temas como la democracia, la libertad de los mercados y el bienestar humano, entre otros asuntos

---

<sup>4</sup> Joseph S. Tulchin, 1996, "Redefinición de la Seguridad Nacional en el Hemisferio Occidental", en Francisco Rojas de, *Medidas de confianza Mutua: Verificación*, Santiago, Flacso Wilson-Center, ps. 19-21.

<sup>5</sup> Adrián Bonilla, 2002, "Alcances de la política exterior ecuatoriana", en Adrián Bonilla ed, *Orfeo en el Infierno: Una agenda de política exterior ecuatoriana*", Flacso-Caf, Academia Diplomática, p. 14.

importantes. En la segunda, se exponen las directrices que guiaron a los gobiernos de Bill Clinton, las cuales debían enfrentar nuevos escenarios y nuevos actores que se consolidaban en una nueva etapa post Guerra Fría. Y en la tercera sección se presentan los mecanismos de integración y cooperación a nivel internacional, los cuales han ejercido una presión notable en los países del continente y están consolidando, en el plano comercial, los bloques regionales.

En el segundo capítulo se advierte cómo influyen sobre Ecuador y Perú, las políticas de seguridad de los Estados Unidos, anteponiendo primero los intereses estadounidenses a los intereses de los dos países. El capítulo primeramente examina los intereses y valores en los cuales se basa la política de seguridad norteamericana, así como también las amenazas que se presentan en el contexto internacional. Luego se señalan las diferencias entre las dos agendas de seguridad y sus cambios de prioridad, tomando en cuenta dos períodos: uno anterior y otro posterior al año 1998, año en el cual se negoció el Acuerdo de Paz entre los dos estados.

El tercer capítulo relata los acontecimientos más importantes que se dieron en relación al problema limítrofe entre Ecuador y Perú, situación que tuvo sus orígenes en la época colonial y que se profundizó en la vida republicana de las dos naciones. En una segunda parte se aborda el proceso de negociación mantenido por los dos países, proceso que culminó con el Acuerdo de Paz. Esta negociación es analizada bajo el modelo de toma de decisiones denominado “Gubernamental”, el cual es utilizado cuando el escenario es complejo y en el cual actúan varios actores con capacidad negociadora. Y en una tercera parte se examinan las razones por las cuales se dio un cambio de intereses y de posiciones en ambos estados, acontecimientos que cambiarían radicalmente las relaciones políticas, económicas y sociales entre los dos países.

El cuarto capítulo nutre a la investigación desde la perspectiva teórica de las relaciones internacionales. Los tres segmentos que conforman este capítulo analizan y relacionan, el conflicto limítrofe y el proceso de negociación, con las tres escuelas de pensamiento. Así, el primer segmento hace referencia a la visión Realista y topa puntos como los

intereses, las capacidades, el equilibrio de poder, la anarquía y la racionalidad de los estados para analizar y enfrentar un problema internacional. En el segundo segmento, se exponen los supuestos del pensamiento liberal como son la libertad, la multiplicidad de actores, la democracia, el libre mercado, los regímenes e instituciones internacionales; los mismos que controlan y dirigen el sistema internacional. Y en el tercer segmento se recogen algunas perspectivas del Constructivismo tales como las posiciones críticas, las de género, las de identidad, las del tercer mundo; posiciones que se refieren a las percepciones y a las construcciones sociales que influyen en los individuos, haciéndoles responder de diferente manera en las cuestiones internacionales.

Finalmente, en el capítulo quinto se intenta explicar que entre Ecuador y Perú se han dado relaciones de interdependencia, relaciones que habrían contribuido, de manera especial, en el establecimiento del proceso de negociaciones y del Acuerdo de Paz. Así, en una primera sección se detallan los temas que caracterizan a la Interdependencia como es el caso de que existen múltiples actores más allá de los Estados; que las situaciones son caracterizadas por efectos recíprocos entre países o entre actores en diferentes países; relaciones de sensibilidad y de vulnerabilidad; entre otros. Luego en una segunda sección se describen las áreas en donde estos dos países mantienen estrechas relaciones, como son el sector comercial, turístico, empresarial y laboral, entre otros.

## **CAPITULO I: POLITICA EXTERIOR DE LOS ESTADOS UNIDOS Y SU INFLUENCIA EN AMERICA LATINA: GOBIERNOS DE BILL CLINTON**

Para comprenderse con el problema limítrofe y sobre todo con el proceso de paz que se dio entre Ecuador y Perú, es necesario, primeramente, tener presente el contexto general en el que se encontraba el continente americano en la última década del siglo veinte, época que presenció un aparente cambio de estrategia, con respecto a los países latinoamericanos, por parte de los Estados Unidos, país que se consolidaba como la única super potencia ante la caída de la Unión Soviética.

Así, los lineamientos generales de la Estrategia de Seguridad de los EUA y su influencia en la región resultaban decisivos a la hora de tomar decisiones y alcanzar acuerdos. Este fue el caso de los dos países sudamericanos, los cuales han sido tradicionalmente muy susceptibles, dependientes y vulnerables a las directrices y a las condiciones implantadas por los gobiernos estadounidenses.

En la primera mitad de la década de los ochenta, casi todos los países de América Latina tuvieron problemas con el pago de su deuda externa, pero no era solamente un problema de los países latinoamericanos sino una crisis del modelo liberal. Ante esta circunstancia se estableció el llamado *Consenso de Washington*, a finales de la década de los ochenta, el cual fue promovido por el gobierno de George Bush, con la finalidad de enunciar las nuevas directrices que establecerían la agenda regional orientada hacia el libre mercado y la democracia. Las principales prescripciones para una agenda con énfasis en el tema económico planteaban tres aspectos principales<sup>1</sup>:

1) La revisión y la reducción del tamaño del Estado mediante la práctica de una disciplina fiscal y del retiro de subsidios sociales y otras regulaciones que impidiesen el libre desarrollo de la competitividad privada y del mercado.

---

<sup>1</sup> Katalina Barreiro S., 2002, "La agenda de política exterior Ecuador-Estados Unidos", en Adrián Bonilla ed, *Orfeo en el infierno. Una agenda de política exterior ecuatoriana*, Quito, FLACSO-CAF-Academia Diplomática, p. 232.



2) El apoyo a las actividades desarrolladas por el sector privado, ya sea mediante procesos de privatización de empresas del sector público, de subsidios y de la promoción de las condiciones que promuevan el ingreso de capital extranjero.

3) Revisión de medidas que fortalezcan el mercado libre, como la eliminación de las barreras arancelarias, con el fin de promover la exportación de productos terminados a precios competitivos.

Tanto la crisis de los ochenta como el *Consenso de Washington* promovieron una tendencia política hacia el libre comercio, lo cual implicaba promover y reforzar los procesos de integración regional con la finalidad de facilitar el mercado de productos, servicios y capitales. En términos teóricos, estos hechos confirmaban que los Estados Unidos se encontraban en una etapa de cambio o leve transición entre un mercado Realismo a un sistema interdependiente. El continente americano se volvía muy importante para la consecución de sus intereses.

Así, al comienzo de los noventa muchos países latinoamericanos, no todos, atestiguaron la introducción de amplias reformas de mercado, especialmente en las áreas de la política monetaria, la liberalización del comercio y de las inversiones, y la privatización de empresas estatales. Países en la región pusieron fin a la hiper inflación, redujeron unilateralmente los aranceles, y eventualmente vendieron más de \$150.000 millones en activos estatales<sup>2</sup>. Los resultados iniciales fueron altas tasas de crecimiento y una popularidad difundida de las reformas en aquellos países que las aplicaron en mayor profundidad.

De tal forma, los primeros años de la década del noventa, se constituyeron en un período de grandes reformas, logros y esperanzas. Países como Argentina, México, Venezuela, Perú, Panamá y Ecuador rebajaron drásticamente su déficit fiscal, hicieron importantes privatizaciones, abrieron sus economías, reformaron sus sistemas

---

<sup>2</sup> Ian Vásquez, 2002, "Una Política Exterior de Estados Unidos para América Latina", en <http://www.elcato.org/vasquezamericalatina.htm>, p. 1.

financieros y resolvieron sus problemas de deuda mediante el Plan Brady. “La inflación disminuyó rápidamente, el capital que se había ido regresó, los inversionistas extranjeros volvieron y las economías se rehabilitaron en forma impresionante”<sup>3</sup>.

Aunque, en diciembre de 1994, México cayó en una grave crisis, junto a Argentina se mantuvieron firmes e hicieron más ajustes y reformas, y en un año habían cambiado la situación. “Esta espectacular recuperación (1996 y 1997 fueron los mejores años para América Latina en más de dos décadas) reforzó la confianza en el Consenso de Washington”<sup>4</sup>. En 1997, el BID, después de la evaluación del impacto de las reformas en América Latina, predijo que de continuarse con la agenda se crearía un crecimiento sostenido de cerca del 5% anual.

El segundo semestre de 1997 se presentó la caída en dominó de los tigres asiáticos, en el marco de un espectacular derrumbe financiero. El derrumbe de las economías de Asia del Este provocaría una caída en el precio de las exportaciones latinoamericanas y creó temores en los mercados financieros hasta entonces al alza. Sin embargo, la atención no estaba dirigida a América Latina sino a Rusia, país que tenía muchos problemas para enfrentar la caída de los precios del petróleo y la aversión de los inversionistas hacia el riesgo. En agosto de 1998, Rusia incumplió sus pagos. “El incumplimiento de Rusia cayó en Wall Street como una explosión nuclear. Se derrumbaron los mercados de capitales, el financiamiento hacia América Latina se acabó de la noche a la mañana y el costo del capital saltó a niveles aún superiores a los vistos durante la crisis mexicana, mucho más cercana, de 1994-1995”<sup>5</sup>.

El crecimiento de América Latina rápidamente bajó de 5%, en 1997, a cero en 1999<sup>6</sup>; el descenso más pronunciado se experimentó en Argentina, Venezuela, Ecuador y Chile. En marzo de 1999, Ecuador empezó su caída con el derrumbe de su moneda (el sucre), el desastre bancario, el incumplimiento de pago de la deuda extranjera y, finalmente, la

---

<sup>3</sup> Ricardo Hausmann, “La crisis de esperanza de América Latina”, en *Foreign Affairs en Español*, Vol. 3, No. 1. (Enero-marzo 2003), p. 69.

<sup>4</sup> *Ibid.*, p. 70.

<sup>5</sup> *Ibid.*, p. 71.

<sup>6</sup> *Idem.*

dolarización en enero del 2000. Pero a pesar de que la situación parecía calamitosa, la región no siguió el camino de Ecuador. América Latina había sido sometida otra vez a una dura prueba.

En el último trimestre de 1999 y el primero del 2000<sup>7</sup>, Chile, Perú y México crecían más de 5%, Brasil lograba un crecimiento de 4% y todos los demás países importantes habían dejado de contraerse y se encontraban en una proyección positiva. Para el segundo trimestre del 2000, estalló la burbuja de las empresas de alta tecnología, los inversionistas internacionales se volvieron más temerosos del riesgo, la producción industrial luchaba por mantenerse a flote en Estados Unidos y los precios de los bienes de consumo caían en picada. El proceso de recuperación se había estancado. Así, en octubre del 2000 se tenían los siguientes datos<sup>8</sup>:

	Argentina	Brasil	Chile	Uruguay	Colombia	Venezuela	Perú	Ecuador	México	Pto. Rico
Exportaciones	2.152	4.638	1.260	209	8.613	14	5.166	3.670	14.112	9.077
Importaciones	2.090	5.161	1.398	253	7.074	10	5.390	2.203	14.775	6.420
Inflación (%)	-0.2	6.65	0.6	0.69	0.15	0.8	0.23	2.70	0.69	5.8
Desempleo(%)	15.4	7.15	10.7	13.9	20.5	15.3	8	14.4	2.51	10.1

Exp. e Imp. en millones de dólares.

Expuesto el panorama continental en los párrafos anteriores se puede pasar a una descripción más detallada acerca de los lineamientos generales que dirigieron a la Estrategia de Seguridad Nacional de los Estados Unidos en gran parte de los años noventa, estrategia que influiría de gran manera en los países andinos; aspecto que será expuesto en la primera parte de este capítulo. Por otro lado, en una segunda parte se presentan las principales directrices que estuvieron detrás de los dos periodos presidenciales del demócrata Bill Clinton, 1993-1997 y 1997-2001. Dejando para una tercera parte el detalle de los principales mecanismos de integración y cooperación internacional que se consolidaron en la última década del siglo veinte, mecanismos que, al igual que lo hacen con otros países de América, condicionan y alientan tanto al Ecuador como al Perú a cumplir con las “sugerencias” establecidas.

<sup>7</sup> Idem.

<sup>8</sup> “Pulsómetro”, en *Pulso Latinoamericano*, noviembre del 2002, Grupos de Diarios América, ps. 6-7.

## 1.1 Estrategia de Seguridad Nacional de los Estados Unidos.

Con el fin de la Guerra Fría, la agenda norteamericana reorientó<sup>9</sup>, el tema de seguridad militar frente a la amenaza comunista, hacia la inclusión de temas económicos, sociales y humanitarios. Se incorporaron aspectos como la democracia, la libertad de los mercados y el bienestar humano frente a los nuevos peligros de la seguridad como el narcotráfico, el terrorismo, la delincuencia y el medio ambiente.

### 1.1.1 Estrategia de Seguridad Nacional año 1993.<sup>10</sup>

El informe de la Estrategia de la Seguridad Nacional reconocía los nuevos desafíos políticos, económicos, y de seguridad; así como los imperativos domésticos. De tal forma, los objetivos de la seguridad nacional de los Estados Unidos se concentraban en ser una nación libre e independiente; en mantener una estabilidad global y regional; y en promocionar sistemas políticos abiertos, democráticos y representativos por todo el mundo. El informe también definía cuatro metas estratégicas con respecto a su seguridad: disuasión y capacidad para hacer frente a agresiones extranjeras; consolidación de convenios y alianzas, estabilidad democrática para evitar el conflicto y mantener la paz; y apoyar a las Naciones Unidas y a las organizaciones regionales.

La visión norteamericana era la de un mundo de cooperación y de progreso, de no-confrontación; de naciones independientes e interdependientes, un mundo de libertad, derechos humanos, prosperidad económica y de paz. De tal manera que el conflicto entre Ecuador y Perú no podía tener cabida en este nuevo escenario.

### 1.1.2 Estrategia de Seguridad Nacional año 1996.<sup>11</sup>

Los tres componentes centrales de la estrategia eran: 1) Esfuerzos para aumentar la

<sup>9</sup> Katalina Barreiro, 2002, Op. cit., p. 232.

<sup>10</sup> "Declaración sobre el informe de la estrategia de la seguridad nacional, enero-19-1993", en: bushlibrary.tamu.edu/papers/1993/93011901.htm.

<sup>11</sup> "Estrategia de la Seguridad Nacional", en: [www.fas.org/spp/military/docops/national](http://www.fas.org/spp/military/docops/national).

seguridad, manteniendo una capacidad de defensa fuerte y una efectiva diplomacia. 2) Apertura de mercados extranjeros y estímulos para el crecimiento de la economía mundial. Y 3) Promoción de la democracia en las naciones del mundo.

#### 1.1.3 Estrategia de Seguridad Nacional año 1997.<sup>12</sup>

La protección de la seguridad de la nación, de la gente, del territorio y del estilo de vida estadounidense es la primera misión y deber del gobierno norteamericano. Se pretende que los EE.UU sean una nación más segura y más próspera. La fuerza militar estadounidense no tiene par en el mundo y una economía global dinámica ofrecía las oportunidades para aumentar el empleo y la inversión americana; además la comunidad de naciones democráticas estaba en crecimiento, realzando las perspectivas de la estabilidad política y la resolución pacífica de conflictos. Por lo tanto, el Ecuador y el Perú, para solucionar su problema deberían hacerlo afablemente y dentro de los marcos establecidos internacionalmente.

Los objetivos de la estrategia de seguridad nacional eran tres: 1) Mantenimiento de la seguridad a través de una diplomacia eficaz y de unas fuerzas militares preparadas y listas para la defensa de los intereses estadounidenses. 2) Prosperidad económica de América. Y 3) Promover la democracia y los derechos humanos al exterior.

#### 1.1.4 Estrategia de Seguridad Nacional año 2000.<sup>13</sup>

El presidente Clinton en su discurso de presentación de la estrategia de seguridad decía que para proteger la paz y para promover la seguridad, se debía trabajar para resolver conflictos antes de que se extiendan y dañen los intereses vitales de Estados Unidos. En los años 90, los Estados Unidos mantuvo una activa presencia en la búsqueda de la paz, en conflictos como en el Oriente Medio, en los Balcanes, entre Grecia y Turquía, entre

<sup>12</sup> "Una Estrategia de la Seguridad Nacional por un nuevo siglo, Mayo 1997", en: [clinton2.nara.gov/wh/eop/nsc/strategy](http://clinton2.nara.gov/wh/eop/nsc/strategy).

<sup>13</sup> "Estrategia de Seguridad Nacional", en: [www.globalsecurity.org/military/library/policy/national/nss-0012.htm](http://www.globalsecurity.org/military/library/policy/national/nss-0012.htm).

la India y Paquistán, en Irlanda del Norte, entre Perú y Ecuador, en Eritrea y en Etiopía. Estos esfuerzos, emprendidos en sociedad con los amigos y los aliados, ayudaron a evitar conflictos más amplios que pudiesen poner en peligro la estabilidad global y causar catástrofes humanitarias

También, decía el presidente Clinton, que se debía identificar y tratar los nuevos desafíos de la seguridad nacional, acentuados por una nueva tecnología y por la apertura de fronteras. Además se ha identificado una nueva agenda de la seguridad que trata amenazas contemporáneas tales como la proliferación de armas nucleares, químicas y biológicas, del terrorismo, y del crimen internacional.

Además, no puede haber seguridad donde no hay esperanza de la prosperidad. Se debía continuar promoviendo la extensión de mercados globales puesto que avanza el desarrollo económico, honran nuestros valores [estadounidenses], y ayudan a aliviar la disparidad económica. Debemos construir, a través de la OMC y del NAFTA, preferencias comerciales que se extienden a las naciones en África y el Caribe, y en los casi 300 acuerdos comerciales que se han firmado y que han contribuido a la extensión económica más larga de EUA en la historia. Al mismo tiempo, se debe entender que el comercio, por sí mismo, no es suficiente para levantar las naciones más desesperadas de pobreza. Por lo que se ha promovido la iniciativa para proporcionar una reducción de deuda para los países que tienen deudas insostenibles.

## **1.2 Administración estadounidense 1993 – 1997.**

La administración Clinton heredó parte de su inspiración para su política exterior hacia el hemisferio occidental de la anterior administración. Siguiendo la lógica de la creación de bloques o regiones comerciales en otras partes del mundo, en junio de 1990 los presidentes Carlos Salinas de México y George Bush anunciaron la negociación de un acuerdo de libre comercio entre ambos países, a los que se unió Canadá en julio de aquel año, en lo que se denominó el Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

Unas semanas después del anuncio conjunto con Salinas, Bush, en vísperas de una visita a América del Sur y buscando evitar el recelo hacia México y no llegar con las “manos vacías”, concibió la iniciativa de las Américas, que consideraba la creación de una comunidad de libre comercio en todo el hemisferio occidental. El entonces subsecretario de comercio, Robert Zoellick señaló que el TLCAN y la Iniciativa para las Américas representaban una oportunidad estratégica para proveer una piedra angular de política exterior estadounidense hacia la región en la posguerra fría, que buscará promover un continente económica y políticamente estable.

Durante el primer período presidencial de Bill Clinton, 1993-1997, se relegó a la política exterior norteamericana a un segundo plano, dando principal atención a la economía americana y a sus asuntos domésticos, tales como, las reformas al sistema de seguridad social y al de salud. Es importante anotar que en este primer período, el entorno internacional se presentaba mucho más complejo puesto que ya no era la confrontación bipolar de la guerra fría, la que dirigía los asuntos mundiales. Así, la política exterior estadounidense afrontaba nuevos escenarios, nuevos actores, nuevos asuntos y mayores incertidumbres.

Analistas de las relaciones internacionales, como son Richard Hass y Michael Mastanduno, han expuesto algunos lineamientos generales para entender la primera administración de Bill Clinton. Richard Hass señala que en la política exterior de los EE.UU, en este período, se han distinguido tres “preferencias o fines”<sup>14</sup>: el wilsonianismo, economicismo y realismo. El wilsonianismo es la visión más tradicional en la política exterior estadounidense, se refiere a la promoción de la democracia en otras naciones; el economicismo resalta la primacía de los intereses económicos internos; y el realismo habla de equilibrios de poder y consideraciones estratégicas.

Además, estas tendencias se enmarcan dentro del enfoque de unilateralismo, el cual minimiza y trata de excluir la participación de otros gobiernos u organizaciones en la

---

<sup>14</sup> Miguel Angel Valverde L, 1998, “Política Exterior del Presidente Clinton: Un enfoque hacia América Latina”, en <http://www.hemerodigital.unam.mx/ANUIES.>, p.1.

toma de decisiones. Este enfoque da mayor libertad y rapidez a la toma de acciones por parte de los Estados Unidos. Michael Mastanduno<sup>15</sup>, de su parte, señala que en los EUA se mantienen vigentes las teorías realistas, en especial la del equilibrio de amenazas, desarrollada por Stephen Walt; y del equilibrio de poder, de Kenneth Waltz; para explicar respectivamente la actitud estadounidense en materia de seguridad y política económica exterior.

Mastanduno, también sostiene que la Administración de Bill Clinton siguió una estrategia consistente en el período de posguerra fría ya que mantuvo la posición preeminente de los EE.UU. en el mundo. La teoría del equilibrio de amenazas indica los esfuerzos estadounidenses por involucrar y dar seguridad a otras potencias, mientras que la teoría del equilibrio de poder ilustra la tendencia de los Estados Unidos a enfrentar la competencia económica del exterior.

El realismo hace referencia al estatismo, supervivencia y auto-ayuda. Los cuatro tipos de realismo<sup>16</sup> son: 1) Realismo Histórico que es el clásico, el tradicional. 2) Realismo Estructural I, (Hans J. Morgenthau) en el cual la naturaleza humana es vista como una estructura determinada, por lo cual permanece fuera de la historia y no puede ser trascendida. La política internacional está manejada por un sin fin de luchas de poder, las cuales tienen sus raíces en la naturaleza humana. 3) Realismo Estructural II, (Kenneth Waltz) que argumenta que la causa del conflicto es la estructura anárquica del sistema internacional. Son elementos del sistema los miedos al extranjero, los celos, las suspicacias y la inseguridad. Y 4) Realismo Liberal, (Thomas Hobbes) que dice que la anarquía internacional puede ser suavizada por los estados, los cuales tienen la capacidad de disuadir (detener) la agresión de otros estados.

En la primera mitad del primer mandato del presidente Clinton se consiguieron éxitos significativos tales como la aprobación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT), la

---

<sup>15</sup> Ibid, p.2.

<sup>16</sup> Tim Dunne, Brian C. Schmidt, 2001, "Realism", en Jhon Baylis, and Steve Smith, *The Globalization of World Politics*, Oxford, Oxford University Press, ps. 147-149.



iniciativa de paz para Medio Oriente y la operación *Guerrero Vigilante* contra Irak.

En 1993, el Consejero de Seguridad Nacional, Antony Lake, presentó los principios generales que orientarían la política exterior de Bill Clinton y de los EUA<sup>17</sup>. La misión de los Estados Unidos sería la “ampliación de la libre comunidad de las democracias de mercado en el mundo”; según Lake, la frase no implicaba intervención unilateral sino que, con la ayuda de otras naciones democráticas, se apoyaría la transición y consolidación de nuevas democracias en las repúblicas de la ex Unión Soviética y otras partes del mundo, incluida América Latina. En la política exterior de Clinton estaba presente la idea de favorecer el desarrollo de las democracias latinoamericanas, al procurar el apoyo de instituciones multilaterales como la Organización de Estados Americanos (OEA), y sobre todo, mediante acuerdos comerciales que fomenten el crecimiento económico de la región.

La administración Clinton negoció acuerdos paralelos al TLCAN que atendieron demandas de grupos internos relativas al medio ambiente y a las condiciones liberales. El presidente organizó una campaña de apoyo al tratado comercial, para lo cual, enfrentó a sectores importantes de su partido e invirtió una buena cantidad de capital político. Sin embargo, el presidente Clinton fue el primer mandatario estadounidense que no visitó América Latina durante su primer período, en un cuarto de siglo.

El primer mandato de Bill Clinton estimuló en el seno de la OEA el compromiso de este organismo con la causa demócrata. En junio de 1993 una declaración de los ministros de relaciones exteriores del continente, reunidos en Santiago de Chile, abogó por la adopción de “procedimientos oportunos y expeditos para asegurar la promoción y defensa de democracias representativas”. Se estableció la necesidad de una reacción colectiva en caso de interrupción del proceso democrático en alguno de los países miembros, incluyendo la aplicación de sanciones políticas y económicas. Así, la presión de la OEA tuvo efecto ante el intento de golpe de Estado en Guatemala, pero fue infructuosa en Haití y ante el auto golpe del presidente Fujimori en el Perú.

---

<sup>17</sup> Miguel Angel Valverde L, 1998, Op. cit. P.2.

En el plano comercial, la administración de Clinton decidió sacar provecho de su logro con el TLCAN, y en una visita a México, en diciembre de 1993, el vicepresidente Al Gore propuso la realización de una reunión cumbre de todos los jefes de Estado, democráticamente electos, del continente. La Cumbre de las Américas se realizó en Miami en diciembre de 1994, y se centró en el tema de la creación de un acuerdo de libre comercio para todo el hemisferio. Así, quedó claramente definida la prioridad comercial, y se trató de mantener al margen, otros temas de la agenda de las relaciones con América Latina, como el combate al narcotráfico y la política estadounidense hacia Cuba. De la cumbre emergieron una “declaración de principios” y un “plan de acción” con enunciados de solidaridad democrática y prosperidad por medio de la integración comercial. Se acordó concluir las negociaciones para el Area de Libre Comercio de las Américas en el año 2005.

Durante su primer período de gobierno, además de la idea de ampliación democrática, Clinton utilizó las nociones de “diplomacia preventiva e “involucramiento selectivo”<sup>18</sup> para definir su estrategia general de política exterior. La diplomacia preventiva permite canalizar recursos a regiones o lugares en situaciones problemáticas, y disminuye de este modo las tensiones, así como evitan el surgimiento de crisis. El involucramiento selectivo implica actuar primordialmente, de manera unilateral o multilateral, en términos del interés nacional (tanto de seguridad como en bienestar económico) de Estados Unidos. La estrategia general enumera tres objetivos centrales: incrementar la seguridad con una adecuada capacidad militar; promover la prosperidad estadounidense mediante el crecimiento de la economía global y del libre comercio; y consolidar la comunidad de democracias de libre mercado, con atención especial a Rusia, Ucrania y otras repúblicas de la ex Unión Soviética.

En el objetivo de promoción de la prosperidad se resalta la importancia del acceso de los bienes y productos estadounidenses a los mercados internacionales, mediante la negociación de acuerdos bilaterales, regionales y multilaterales. Se mencionan el TLCAN y un acuerdo de libre comercio en el hemisferio occidental como importantes

---

<sup>18</sup> Ibid, p.3.

mercados para la exportación. En cuanto a la promoción de la democracia, se habla de un interés pragmático, orientado a los Estados que pueden afectar los intereses estratégicos de Estados Unidos, aquellos con grandes economías, localización geográfica crítica, armas nucleares, o el potencial para generar flujos de refugiados hacia el país o hacia aliados claves.

La noción de la ampliación de la democracia, adoptada por la administración Clinton que implica la incorporación de las naciones a la comunidad internacional de democracias de mercado, se inspira y se apoya en los supuestos acerca de que la ocurrencia de disputas bélicas entre democracias es considerablemente menor a las que se presentan entre otro tipo de regímenes, o en la relación entre una democracia y una forma de gobierno distinta.

Las naciones democráticas son más proclives a cumplir sus compromisos internacionales, y menos propensas a apoyar el terrorismo y fortalecer sus lazos comerciales, y una ruptura del flujo comercial a causa de un conflicto interestatal implica un costo demasiado elevado. Entre mayor sea el número y más cercanas se encuentre las naciones democráticas, más seguros estarán y más prósperos serán los estadounidenses. Así, la administración de Clinton decidió organizar la Cumbre de las Américas para impulsar el movimiento de la región hacia el libre mercado y la democracia, con la promesa de los beneficios de la integración económica.

### **1.3 Administración en el período 1997 – 2001.**

En el segundo período de Clinton, la doctrina de ampliación democrática continuó como guía en materia de política exterior, y se pretendió sentar las bases para el futuro inmediato del orden internacional. Se enumeraron seis prioridades estratégicas<sup>19</sup>: 1) Reasegurar la presencia estadounidense en Europa; 2) Consolidar el papel de Estados Unidos como fuerza estabilizadora e integradora en la región de Asia-Pacífico; 3) Favorecer la prosperidad de la economía estadounidense, mediante la promoción de un

---

<sup>19</sup> Ibid, p. 4.

sistema global, libre y competitivo, con particular atención a las regiones de Asia-Pacífico y América Latina; 4) Asumir el papel de promotor decidido, de asuntos de paz en todo el orbe; 5) Contener la amenaza a la seguridad nacional que representan problemas como la proliferación de armas de destrucción masiva, el terrorismo, el crimen internacional, el narcotráfico y la degradación ambiental; y 6) Mantener la capacidad militar y diplomática necesarias para aplicar dichos objetivos.

La administración de Clinton reitera su visión acerca de que el libre mercado y la promoción de la democracia respaldan los objetivos geo económicos estadounidenses. Así, en la visita de Bill Clinton a México, en mayo de 1997, se mencionó al TLCAN como pieza clave en la relativamente rápida recuperación de la economía mexicana, después de la crisis del peso de 1994-1995.

El presidente Clinton podía ufanarse de la coexistencia, e incluso de la correlación, del libre comercio con México y los avances democráticos en dicho país. Durante aquella visita, el Asesor Especial del Presidente Clinton para América Latina, Thomas McLarty, junto a la Secretaria de Estado, Madeleine Albright, señalaron que América Latina se encontraba en el primer plano de la agenda de la política exterior de los Estados Unidos. En octubre, Clinton llevó su mensaje de libre comercio a Venezuela, Brasil y Argentina. Durante su estancia en Brasil, Bill Clinton aludió constantemente al libre comercio como tema central de su mensaje diplomático. Tras su viaje a América del Sur, Clinton se mostró optimista sobre las perspectivas de un acuerdo de libre comercio continental.

Por sus discursos, se podría enmarcar a los gobiernos de Bill Clinton dentro del neo-realismo defensivo.

Los estudios de seguridad presentan dos versiones de neo realismo o realismo moderno. El neo realismo ofensivo enfatiza la importancia del poder relativo. Como el realismo tradicional, cree que el conflicto es inevitable en el sistema internacional y los líderes deben siempre ser cautelosos a expansiones de los poderes. El neo-realismo defensivo, que ha menudo es confundido con el institucionalismo neo-liberal, reconoce los costos de guerra y asume que esta es

resultado de fuerzas irracionales en una sociedad<sup>20</sup>.

Cabe destacar que desde el fin de la guerra fría ha existido un amplio consenso en Estados Unidos sobre la política exterior del país. Los sondeos de opinión indicaban que pese a los desacuerdos en cuanto a estilo y detalles, la mayoría de los estadounidenses consideraba fundamental que los Estados Unidos interviniera activamente en el mundo. Creían que era necesario tener amigos y aliados en un mundo peligroso. “Los estadounidenses piensan que la fuerza militar sigue siendo un elemento importante en los asuntos mundiales. Desean que los Estados Unidos promueva la democracia, los derechos humanos, los mercados abiertos y el libre comercio”<sup>21</sup>.

#### **1.4 Mecanismos de Integración y Cooperación Internacional.**

La perspectiva en la década de los noventa era que en ausencia de una racionalidad militar y de seguridad en la región y frente a la consolidación en el plano comercial de otros bloques regionales, a Estados Unidos le interesaba, en primer lugar, intensificar los vínculos económicos en el Hemisferio Occidental, y en segundo término, promover la democracia y otros temas de la agenda socio-política como los derechos humanos, el desarrollo sostenible y la lucha contra el narcotráfico.

América Latina, por su parte, al experimentar con modelos de desarrollo más orientados hacia el mercado, al iniciar una fase de regionalismo abierto y avanzar en la consolidación de la democracia, se colocó en la posición de acercarse a Estados Unidos sobre la base de una agenda de intereses compartidos y beneficios recíprocos. El relacionamiento de la comunidad Andina con Estados Unidos ha tenido dos vertientes que no son incompatibles sino complementarias: la profundización de las relaciones bilaterales y las negociaciones para construir el Área de Libre Comercio de las Américas.

---

<sup>20</sup> Steven L. Lamy, , 2001, “Contemporary mainstream approaches: neo-realismo and neo liberalism”, en Jhon Baylis, and Steve Smith, *The Globalization of World Politics*, Oxford, Oxford University Press, p. 188.

<sup>21</sup> Robert D. Schulzinger, 1998, “Toward the Twenty-First Century, 1989-1996”, en *U.S. Diplomacy since 1900*, New York, Oxford University Press.

#### 1.4.1 Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

El TLCAN fue aprobado por los gobiernos de los Estados Unidos de América, Canadá y México, en San Antonio, Texas, el 7 de octubre de 1992 y, los poderes legislativos de los respectivos países lo ratificaron, cada uno en su momento, procedimientos que culminaron el 31 de diciembre de 1994. El TLCAN originalmente fue impulsado por los EUA en 1991. “Busca integrar a 360 millones de personas en un bloque comercial de 6.5 trillones de dólares, a fin de alcanzar mayor competitividad en los mercados globales, formando un solo bloque comercial”<sup>22</sup>. Uno de los instrumentos para alcanzar la competitividad propuestos es la combinación de tecnología (más avanzada) de los EE.UU. y Canadá con la mano de obra especializada (más barata) de México.

Con la vigencia del TLCAN a partir del 1 de febrero de 1994, se ha iniciado el establecimiento de una zona de libre comercio entre los tres países mediante la eliminación progresiva de las barreras comerciales entre los Estados miembros. Así, los impuestos sobre la mayoría de los productos agrícolas, del sector textil y del automotriz serán rebajados hasta su eliminación total en el año 2009. No obstante, cada país integrante del TLCAN hizo sus salvedades con el fin de proteger algunos sectores particulares: el petróleo para México; los transportes aéreos y la comunicación por radio para los EUA; y la cultura para Canadá.

La conformación del TLCAN es “un claro reconocimiento de la globalización creciente y la interdependencia económica, ya que vincula, el intercambio de bienes con el comercio de servicios y los movimientos de capitales y, al mismo tiempo, fortalece los principios de multilateralismo establecidos en el GATT [OMC], al proponerse la creación de un espacio económico amplio y abierto al resto del mundo”<sup>23</sup>.

---

<sup>22</sup> Marcelo Samaniego Madero, 1995, “Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)”, en *Mecanismos de Integración y Cooperación Internacional*, Quito, AFESE-ILDIS, p.139.

<sup>23</sup> Ibid, p. 140.

Los objetivos<sup>24</sup> del TLCAN son los siguientes: a) Crear un mercado más extenso y seguro para los bienes y servicios producidos en sus territorios. b) Reducir las distorsiones en el comercio. c) Desarrollar sus respectivos derechos y obligaciones derivados del GATT (OMC), así como de otros instrumentos bilaterales y multilaterales de cooperación internacional. d) Emprender todo lo anterior de manera congruente con la protección y la conservación del ambiente. e) Promover el desarrollo sostenido. e) Reforzar la elaboración y la aplicación de leyes y reglamentos en materia ambiental. g) Proteger, fortalecer y hacer efectivos los derechos de sus trabajadores. h) Eliminar los obstáculos al comercio. i) Aumentar substancialmente las oportunidades de inversión. j) Proteger y hacer valer los derechos de propiedad intelectual. k) Crear procedimientos eficaces para la aplicación y cumplimiento del tratado para su administración conjunta y para la solución de controversias.

#### 1.4.2 Ley de Preferencias Arancelarias Andinas (ATPA).

El Congreso de los Estados Unidos, mediante Ley 1724, del 26 de noviembre de 1991, aprobó la “Ley de Preferencias Arancelarias Andinas” (ATPA), la misma que entró en vigencia el 4 de diciembre de 1991 y expiraría el 4 de diciembre del año 2001. Esta Ley constituye un programa de comercio unilateral, diseñada para promover el desarrollo económico a través de la iniciativa del sector privado de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. La misión fundamental de este programa es la expansión de la franquicia aduanera en los Estados Unidos de América.

Según la ATPA, los EUA considera que un producto de los países andinos es admisible para la franquicia aduanera, si reúne los criterios<sup>25</sup> siguientes: a) Si es importado directamente desde un país beneficiario hasta el territorio aduanero de los Estados Unidos; b) Si es enteramente un cultivo, producto o manufactura de un país beneficiario; y c) Si por lo menos el 35% del valor gravable del producto proviene de uno o más países beneficiarios de la ATPA. Por otro lado, los objetivos de la ATPA

---

<sup>24</sup> Ibid. P. 141.

<sup>25</sup> Marcelo Samaniego Madero, 1995, “Ley de Preferencias Arancelarias Andinas (ATPA)”, Op. cit., p. 95.

son: 1) Fomentar alternativas al cultivo y producción de coca, mediante la facilitación de un mayor acceso a diversos productos del Area Andina hacia el mercado estadounidense; y 2) Estimular la inversión en sectores no tradicionales y diversificar la base de exportaciones de los países andinos.

Cada país andino es evaluado por los Estados Unidos para determinar su elegibilidad y los beneficios de dicha Ley. Además, de acuerdo a lo establecido en la ATPA, el gobierno de los Estados Unidos no designará a un país como beneficiario, cuando: Es un país comunista; No satisface ciertos criterios en cuanto a la expropiación de propiedad estadounidense; Concede privilegios arancelarios a algún otro país industrializado que perjudique el comercio con los Estados Unidos; Permite a entidades gubernamentales participar en la transmisión de material que esté protegido en los Estados Unidos bajo los derechos de autor sin tener previa autorización del dueño de ese derecho; No ha tomado medidas para otorgar a los trabajadores derechos reconocidos internacionalmente.

#### 1.4.3 Ronda de Uruguay del GATT.

Se denomina Ronda Uruguay del GATT a la serie de conversaciones que se han mantenido orientadas a la concertación de acuerdos multilaterales sobre comercio internacional; dichas conversaciones en el marco de las negociaciones del GATT iniciaron en 1986, en Punta del Este, Uruguay. A esa Ronda se le denominó Ronda de Uruguay y concluyó en diciembre de 1993, con la decisión de crear la Organización Mundial de Comercio (OMC), la que remplazaría, con más poderes, al GATT a partir de 1995.

Los principales temas que se negociaron en esa Ronda fueron los siguientes<sup>26</sup>: Nueva institución para resolver disputas comerciales, Agricultura, Medidas Sanitarias y fitosanitarias, Mercados textiles, Control antidumping, Subvenciones y derechos, y

---

<sup>26</sup> Marcelo Samaniego Madero, 1995, "Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT)", *Op. cit.*, p. 26.



## Propiedad intelectual.

Los 117 países participantes en las negociaciones comerciales multilaterales de la Ronda de Uruguay del GATT, reunidos en Ginebra, el 15 de diciembre de 1993, adoptaron por consenso el Acta Final de la Ronda de Uruguay del GATT, la misma que fue aprobada el 14 de abril de 1994 en Marrakech, Marruecos.

### 1.4.4 Organización Mundial de Comercio (OMC).

La Organización Mundial de Comercio (OMC) constituye el marco institucional para impulsar el desarrollo de las relaciones comerciales entre los países miembros, particularmente relacionado con los Acuerdos sobre comercio de Mercancías, los Servicios, los Derechos de Propiedad Intelectual, lo relativo a las normas y procedimientos para la solución de diferencias y mecanismos de examen a las políticas comerciales. La OMC busca la plena aplicación de los acuerdos comerciales multilaterales sobre la base de la cooperación de los países miembros.

La OMC está estructurada por los siguientes órganos<sup>27</sup>: La Conferencia Multilateral; el Consejo General; el Consejo de Comercio de Mercancías; el Consejo de Comercio de Servicios; el Consejo de Derechos de Propiedad Intelectual; y la Secretaría General.

### 1.4.5 Iniciativa para las Américas.

La Iniciativa para las Américas, propuesta del presidente de los Estados Unidos de América, George Bush, contempla tres aspectos básicos sobre las relaciones comerciales de este país y de América Latina<sup>28</sup>: el comercio, la inversión y la deuda externa.

**Propuesta Comercial:** Para promocionar el comercio, la Iniciativa para las Américas

---

<sup>27</sup> Marcelo Samaniego Madero, 1995. "Organización Mundial de Comercio (OMC)", Op. cit., p. 110.

<sup>28</sup> Marcelo Samaniego Madero, 1995, "Iniciativa para las Américas", Op. cit., p. 85.

propone la creación de una zona de libre comercio que abarque desde el Puerto de Anchorage, en Alaska, hasta la Tierra de Fuego, en Chile y Argentina. Para tal efecto, la Iniciativa plantea la liberación total del comercio de los bienes y servicios y de la inversión a través de la suscripción de acuerdos bilaterales con cada país o con grupos de países de la región. Dicha propuesta comercial está enmarcada en la Ley de comercio y competitividad Norteamericana.

**Propuesta sobre Inversiones:** Para incrementar la inversión propone adoptar medidas encaminadas a promover la afluencia del capital a la región. En este sentido, plantea que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) cree un nuevo programa de préstamos para las naciones que acepten adoptar medidas de eliminar las trabas en las inversiones internacionales. Además, plantea que el BID administre un Fondo de Inversiones para las Américas, el que serviría para ofrecer en donaciones hasta 300 millones de dólares al año a los países que decidan aplicar medidas de reformas a la inversión en el marco de las privatizaciones. El programa de préstamos incluye asistencia técnica para aquellos países eliminen obstáculos a las inversiones internacionales e introduzcan profundas reformas de regímenes de inversión con criterio de mercado.

**Propuesta sobre la Deuda:** Para reducir la deuda propone un nuevo enfoque con respecto al endeudamiento regional; esto es, con beneficios para el medio ambiente. En este sentido plantea que el BID sume sus esfuerzos y recursos a los del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial (BM) para respaldar la reducción de la deuda de América Latina frente a la banca comercial. Igualmente como en la propuesta sobre inversiones, esos recursos están condicionados a que los países adopten reformas económicas.

#### 1.4.6 Area de Libre Comercio de las Americas (ALCA).

El origen del movimiento hacia la integración hemisférica se da en la convergencia de dos tendencias<sup>29</sup>: la de Estados Unidos hacia el regionalismo, inducida por su nueva

---

<sup>29</sup> Edgar Moncayo J. 1999, "Las relaciones de la CAN con EUA y el ALCA", en *Las relaciones externas*

posición relativa en la economía y la política mundiales, y la de América Latina hacia la Economía de Mercado, la apertura comercial y el regionalismo abierto.

En este vértice de intereses concurrentes, la administración Bush lanzó en 1990 la Iniciativa para las Américas (*Enterprise for the Americas Initiative*), estrechamente asociada con la fórmula propuesta para avanzar en la solución del problema de la deuda externa, conocida como Plan Brady. “Si bien el programa esbozado por el Presidente Bush comprendía también los campos de la inversión y la deuda, no cabe duda que la propuesta de mayor alcance se refería al comercio internacional y más específicamente a la creación de una zona de libre comercio”<sup>30</sup>.

En desarrollo de estas iniciativas se avanzó hacia la convocatoria de la Cumbre de las Américas para 1994 en Miami. La reunión contó con la participación de 34 presidentes de América (Cuba no estuvo presente).

TLC: Canadá, Estados Unidos, México. Mercosur: Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay. CAN: Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela. Costa Rica, Guatemala, Nicaragua, El Salvador, Panamá, Honduras, Chile, Haití, Rep. Dominicana, Saint Kitts, Surinam, Antigua, Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, San Vicente, Trinidad y Tobago, Las Granadinas<sup>31</sup>.

En la reunión de Miami se aprobó una Declaración de principios (Pacto para el Desarrollo y la Prosperidad: Democracia, Libre Comercio y Desarrollo Sostenible en las Américas), más conocida como la Declaración de Miami, y un Plan de Acción que contiene 23 iniciativas y más de 150 propósitos de acción. Estos dos instrumentos prevén el compromiso de preservar y fortalecer los valores e instituciones democráticas; erradicar la pobreza y la discriminación; garantizar la sustentabilidad del desarrollo y la seguridad del hemisferio; y promover la integración y el libre comercio mediante un ALCA.

---

*de la Comunidad Andina: Entre la globalización y el regionalismo abierto*, Lima, Secretaria General de la CAN, p. 112.

<sup>30</sup> Idem.

<sup>31</sup> *Semanario de Economía y Negocios - Líderes*, 22 de enero del 2001, p. 7.

Los objetivos básicos del ALCA son<sup>32</sup>:

- Establecer un área de libre comercio con eliminación progresiva de barreras al comercio de bienes, servicios e inversiones.
- Se trata de favorecer la apertura de mercados mediante disciplinas que indiquen un acuerdo balanceado y comprensivo.
- Proporcionar oportunidades para facilitar la integración de las economías más pequeñas en el proceso.
- Procurar que las políticas ambientales y de liberalización comercial se complementen.
- Asegurar de conformidad con las respectivas leyes y reglamentos nacionales la observancia y promoción de los derechos laborales, renovando el compromiso de respetar las normas internacionales del trabajo y reconociendo a la vez que es la Organización Internacional del Trabajo la entidad competente para establecer y ocuparse de esas normas fundamentales del trabajo.

Los principios de la negociación son los siguientes<sup>33</sup>:

- El primero, es que las decisiones en el ALCA se adoptan por consenso.
- El segundo, es que el acuerdo deberá ser congruente con las reglas y disciplinas de la Organización Mundial de Comercio, incorporando mejoras o avances al respecto cuando sea posible.
- El tercero, que el inicio, la conducción y el resultado de las negociaciones se deberán tratar como parte de un compromiso único, que incluye los derechos y obligaciones mutuamente acordados.
- El cuarto, que los países podrán aceptar las obligaciones del ALCA en forma individual o como miembros.
- El quinto, que en todo este proceso se deberá otorgar atención a las necesidades,

---

<sup>32</sup> Oswaldo Rosales, 2000, "Presentación general sobre el ALCA: Los principios, objetivos, etapas y negociación del ALCA, en Claudio Lara y Coral Pey editores, *ALCA y Ciudadanía. Participación de la sociedad Civil en los Procesos de Negociaciones Comerciales*, FLACSO-Chile, p. 16.

<sup>33</sup> Idem.

condiciones económicas y oportunidades de las economías más pequeñas y,

- El sexto, que los derechos y obligaciones del ALCA deberán ser comunes a todos los países.

Los parámetros para el trabajo posterior de preparación del ALCA están contenidos en la sección: “Promover la prosperidad a través de la integración económica y el libre comercio” de la Declaración de Miami y el capítulo “El Libre Comercio en las Américas” del Plan de Acción de Miami, en los cuales se definieron la eliminación progresiva de las barreras al comercio y la inversión; el plazo de 10 años contados desde enero de 1995 para la conclusión de las negociaciones; y la convergencia de los acuerdos comerciales subregionales como modalidad de las mismas.

Entre diciembre de 1994 y abril de 1998, cuando se celebró la II Cumbre de las Américas, en Santiago de Chile, fueron realizadas cuatro reuniones ministeriales de comercio<sup>34</sup>: Denver, Estados Unidos, en junio de 1995; Cartagena, Colombia, en marzo de 1996; Belo Horizonte, Brasil, en abril de 1997; y San José, Costa Rica, en marzo de 1998. En estas sucesivas reuniones se han logrado acuerdos sobre las materias siguientes:

- Utilización de los acuerdos subregionales y bilaterales existentes como “building blocs” para ampliar y profundizar la integración hemisférica (Declaración de Denver). Este principio se llevó más lejos en la Declaración de San José, en la cual se acordó que el ALCA puede coexistir con dichos acuerdos, en la medida en que los derechos y obligaciones emanadas de ellos no estén cubiertos por el ALCA o excedan los derechos y obligaciones vinculados a éste.
- Compatibilización de los acuerdos hemisféricos con las disposiciones GATT/OMC (Declaración de Denver).
- Reconocimiento de las necesidades, condiciones económicas y oportunidades de las economías más pequeñas (Declaración de San José).
- Identificación como asuntos de especial sensibilidad política y económica, las

---

<sup>34</sup> Edgar Moncayo J. 1999, “Las relaciones de la CAN con EUA y el ALCA”, Op. cit, ps. 113-114.

cuestiones laborales y de medio ambiente.

- Inicio de las negociaciones en la II Cumbre de Santiago de Chile (Belo Horizonte), logro de avances concretos en las negociaciones para el año 2000 y mantenimiento del compromiso de concluir las mismas en el 2005 (Declaración de San José).
- Diseño de una institucionalidad y una estructura organizacional funcionales, basadas en 10 grupos de trabajo para cambios temáticos: acceso a mercados; procedimientos aduaneros y reglas de origen; inversión; normas y barreras técnicas al comercio; medidas sanitarias y fitosanitarias; subsidios, antidumping y derechos compensatorios; economías más pequeñas; servicios; derechos de propiedad intelectual; política de competencia; compras del sector público; y solución de controversias (Denver, Cartagena y Belo Horizonte). También se acordó crear un comité coordinador de las negociaciones y una secretaría para apoyar el proceso negociador (San José).
- Inclusión en la negociación de todos los sectores (Belo Horizonte).
- Negociación en forma individual o por grupo de países (Belo Horizonte) y,
- Participación del sector privado y otros sectores de la sociedad civil.

Siguiendo la ruta en San José, se celebraron dos reuniones del Comité de Negociaciones Comerciales del ALCA: Buenos Aires (junio de 1998) y Surinam (diciembre de 1998), en las cuales se aprobaron términos de referencia, programas de trabajo, calendario y reglas procedimentales para la mayoría de los grupos de negociación.

La quinta sesión ministerial<sup>35</sup>, la primera desde que las negociaciones se iniciaron formalmente, tuvo lugar en Toronto en noviembre de 1999. Ahí, los ministros instruyeron a los Grupos de Negociación a preparar un borrador de texto de sus respectivos capítulos, para ser presentada en Buenos Aires en abril de 2001. También se aprobaron medidas de facilitación de negocios, particularmente en el área de procedimientos aduaneros, designadas para facilitar el intercambio comercial.

---

<sup>35</sup> *Semanario de Economía y Negocios - Líderes*, 4 de noviembre del 2002, p. 8.

En la sexta reunión ministerial<sup>36</sup>, celebrada en Buenos Aires y en la Tercera Cumbre de las Américas, en Quebec, Canadá en abril del 2001, los grupos de negociación sometieron a los ministros un borrador del Acuerdo ALCA y recomendaron hacerlo público. Los ministros también destacaron la importancia de la asistencia técnica a las economías más pequeñas para facilitar su participación en el ALCA.

Además se establecieron fechas límite para la conclusión de las negociaciones y el establecimiento del acuerdo. Las negociaciones concluirán, a más tardar, en enero del 2005 y se procurará la entrada en vigencia del acuerdo no más allá de diciembre del 2005. Las recomendaciones sobre métodos y modalidades para las negociaciones se sometieron hasta el 1 de abril del 2002 y las negociaciones de acceso a mercados se iniciaron el 15 de mayo del 2002. Una segunda versión del borrador del Acuerdo ALCA se la preparó durante la tercera fase de negociación realizada en Quito, en octubre del 2002.

Los beneficios potenciales para las partes<sup>37</sup>:

Desde la perspectiva estadounidense, se tiene la percepción de que sí bien la región latinoamericana es un mercado en expansión y con una talla en términos absolutos no es para nada desestimable, los dividendos del ALCA para Estados Unidos están cifrados no tanto en el plano comercial sino en el orden político e incluso en el de seguridad. Estados Unidos tiene en el ALCA la oportunidad de consolidar las reformas, diseminar la cultura de mercado y promover la democracia en América Latina, contribuyendo de este modo, a su propia seguridad nacional.

Los intereses de América Latina en el ALCA son los siguientes:

- El motivo por el que Latinoamérica quiere unirse a Estados Unidos en una zona de libre comercio hemisférica es similar al que tuvo México para ingresar al TLCAN:

---

<sup>36</sup> *Idem.*

<sup>37</sup> Edgar Moncayo J. 1999, "Las relaciones de la CAN con EUA y el ALCA", *Op. cit.*, ps. 116-119.

el temor a quedar excluido en un mundo de bloques.

- América Latina necesita lograr un mayor y mejor acceso al mercado de los EUA, en condiciones de reciprocidad.
- El pertenecer a una zona de libre comercio (ZLC) produce el efecto cerrojo (*locking in effect*), a una parte de la liberación ya efectuada por los países (la que corresponde a las importaciones desde los otros miembros de la ZLC), impidiendo que las políticas de apertura sean revertidas en el futuro.
- La liberación en el marco de una ZLC tiene menores costos políticos que las rebajas unilaterales y no discriminatorias de la protección y puede ser, por lo tanto, una vía que facilite la apertura multilateral.
- La asociación con Estados Unidos afianza los procesos de reforma estructural y proporcionan un mejor acceso a la tecnología y la Inversión Extranjera Directa (IED).

Adicionalmente, se presenta a continuación un gráfico donde se muestran datos comparativos entre las áreas de integración económica<sup>38</sup>.

Arca	Población (Mill.)	PIB millones \$.	PIB / hab. Usd.	Export. Mill. \$.	Import. Mill. \$.
ALCA	800	12.400.000	13.000	1.240.000	1.610.000
Unión Europea	275	8.600.000	22.800	2.180.000	2.130.000
TLCAN	400	11.200.000	28.000	1.100.000	1.400.000
Mecosur	213	1.000.000	4.694	74.000	80.000
CAN	111	168.000	1.513	11.000	18.000

Nota: La productividad de EUA es de 3 dólares por hora y por trabajador.

<sup>38</sup> *Semanario de Economía y Negocios - Líderes*, 4 de noviembre del 2002, p. 9.



### 1.5 Bill Clinton, un interdependista?

La década de los noventa es la década de la pos Guerra Fría. Década en la cual los Estados Unidos emerge como la única super potencia, la cual enfatiza el tema de la gobernabilidad y el implantamiento, en América Latina, de gobiernos democráticos. EUA rehusa aceptar a los gobiernos de facto, a los gobiernos de los militares. También en la década de los noventa se prepara el terreno para el Libre Comercio, para lo cual, los países latinoamericanos han realizado algunas reformas estructurales.

En los noventa asume la presidencia de los Estados Unidos el demócrata Bill Clinton, político moderado y considerado un neo realista en cuestiones tales como la guerra contra las drogas con el uso de una diplomacia coercitiva. Pero en rasgos generales podría ser considerado como un neo liberal con toques de institucionalista.

El neo liberalismo identifica cuatro variantes<sup>39</sup>: Comercial, Republicano, Sociológico e Institucional. El liberalismo comercial defiende el libre comercio, el mercado y una economía capitalista porque es la forma de conseguir paz y prosperidad. Esta visión es promovida por las instituciones financieras globales, la mayoría de estados comerciales y por las corporaciones multinacionales. Con respecto a la visión republicana, esta afirma que los estados democráticos están más inclinados a respetar los derechos de los ciudadanos y menos predispuestos a ir a la guerra con sus vecinos democráticos. El liberalismo comercial y republicano son la base del pensamiento neo-liberal en los gobiernos de occidente.

El liberalismo sociológico tiene la noción de comunidad y del proceso de interdependencia, como elementos importantes. El liberalismo Institucional mira a las instituciones como los mediadores y los medios para alcanzar la cooperación entre los actores del sistema internacional. Los institucionalistas neo liberales focalizan su investigación y resultados en el gobierno global y en la creación y mantenimiento de las

---

<sup>39</sup> Steven L. Lamy, 2001, "Contemporary mainstream approaches: neo-realismo and neo liberalism", *Op. cit.*, ps. 188-191.

instituciones asociadas con el manejo de los procesos de globalización.

Así, Bill Clinton puso nuevas condiciones en las relaciones internacionales al formar un Neo Institucionalismo en América Latina. Clinton consolida el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), con votos republicanos. También en 1994 patrocina en Miami la Cumbre de las Américas y propone el Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA). Además, Clinton patrocina la formación de la Organización Mundial de Comercio (OMC).

El gobierno de Clinton tuvo 8 años de expansión económica de los Estados Unidos y una expansión de los organismos internacionales y de la globalización. Bill Clinton guía la política norteamericana a través de modelos institucionales y enfatiza la Democracia y los Derechos Humanos. Clinton define la política estadounidense en forma diferente subordinando el tema de la seguridad por el tema económico y el de comercio.

Los Estados Unidos en estos períodos respaldaron totalmente a la OMC. También se puede considerar a Bill Clinton como un interdependista ya que continuamente hacía referencia a la apertura de los mercados y a la eliminación de barreras y trabas al mercado y al comercio internacional.

Y es en este marco internacional en el que se desenvuelve el proceso de paz entre Ecuador y Perú, que culminó con la firma de un acuerdo, que beneficiaba a los dos estados.

En este nuevo contexto mundial y nueva política estadounidense hacia América Latina, en que el fortalecimiento de las democracias pasó a encabezar la lista de las nuevas prioridades de seguridad de Estados Unidos, y la integración y libre comercio a ser uno de sus objetivos fundamentales, el conflicto entre Ecuador y Perú, que reaparece en el enfrentamiento armado de 1995 (apenas un mes después de la cumbre de Miami), se presenta como un freno para los nuevos objetivos norteamericanos. “Esta microguerra-

esta crisis internacional de carácter bilateral y expansión regional- en pocas horas dinamitó... el proceso de integración” (Rojas Aravena 1999:62).<sup>40</sup>

En la lógica del Departamento de Estado y como condición necesaria para el establecimiento de la zona de libre comercio continental, es esencial que haya paz y que se solucionen las controversias fronterizas conflictivas.<sup>41</sup>

---

<sup>40</sup> José Antonio Carranza, 2002, “Relaciones bilaterales Ecuador y Perú”, en Adrián Bonilla ed, *Orfeo en el infierno. Una agenda de política exterior ecuatoriana*, Quito, FLACSO-CAF-Academia Diplomática, p. 179.

<sup>41</sup> Adrián Bonilla, 1998, “Las relaciones entre Ecuador y los Estados Unidos: entre el sobresalto y la rutina”, en Andrés Franco ed, *Estados Unidos y los países andinos, 1993-1997: poder y desintegración*, Bogotá, Pontificia Universidad Católica Javeriana, p. 103.